

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 13 de Junio de 1894.

Número 139.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 12 de junio.

Telegrafían de Hong Kong que se ha desarrollado en esa ciudad una epidemia de tumores produciendo gran pánico. Los indígenas salieron huyendo, pues la peste ocasiona centenares de muertes diariamente. El comercio se encuentra completamente paralizado.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 13 de junio.

En una conversación particular sostenida en el salón de conferencias del Congreso decía el Sr. Sagasta que el reconocimiento del nuevo Sultán de Marruecos por las naciones extranjeras está pendiente del acuerdo que se tomará probablemente hoy.

El gobierno italiano insiste en esperar el escatamiento al Sultán de todas las kabilas, pero probablemente las circunstancias exigirán que se robustezca inmediatamente la autoridad del nuevo Soberano.

El general Martínez Campos ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina y ha dado minuciosas explicaciones a D.ª María Cristina acerca de la cuestión marroquí.

Entre otros muchos rumores, circula el de que saldrá para Ceuta un Cuerpo de ejército de diez mil hombres al mando del General Martínez Campos.

En los centros oficiales dicen que no hay noticia alguna que confirme estos rumores.

El Gobierno está sobre aviso, pero no ha tomado hasta ahora ninguna medida concreta.

Créese que en el Senado se tomarán acuerdos para evitar el hacerse solidario del obstruccionismo empleado por la comisión de los tratados de comercio.

Dícese que S. M. la Reina saldrá para San Sebastián en la primera quincena del mes de julio.

Berlin, 13 de junio.

Comunican de Augsburgo que se ha destruido por un incendio una fábrica de cerveza, ocasionando la muerte de seis personas el derrumbe de las paredes.

Roma, 13 de junio.

El gobierno italiano ha ordenado que salga un buque de guerra para Tánger.

El Sr. Crispi, presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado hoy que quedaban constituyendo el gabinete las mismas personas que lo formaban, con la diferencia de haber cambiado de cartera algunos de los ministros.

Su Santidad el Papa está preparando una encíclica, en la que solicitará de las iglesias anglicanas el reconocimiento de su autoridad.

Nueva York, 13 de junio.

Los gobiernos de las repúblicas de Guatemala y Honduras han reconocido al gobierno del presidente Gutiérrez de la república de San Salvador.

Han sido robados y maltratados varios mensajeros en el interior de la república de San Salvador.

Londres, 13 de junio.

Las cartas que se reciben del ministro de Francia en Tánger servirán de pretexto para que la primera intervenga en la cuestión marroquí.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 12, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Contenes, a \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.871.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 17 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 115, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 15 1/2.

Regular a buen refino, de 2 9 1/2 a 2 11 1/2.

Azúcar de miel, de 2 5 1/2 a 2 7 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, más firme.

VENDIDOS: 3,000 bocoyes de azúcar.

Nautica del Oeste, en tercercolas, a \$10.10.

Marina Patent Minnesota, \$4.25.

Londres, junio 12.

Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 13 1/2.

Idem regular refino, a 10 1/2.

Mescabado, a 12.

Consolidados, a 100 1/2 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Idem por ciento español, a 6 1/2, ex-interés.

París, junio 12.

Benta, 3 por ciento, a 100 francos 60 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

No hay justicia en la tierra.

La Unión Constitucional, que por lo visto no está ni por el general Calleja ni por el Ministro de Ultramar, insiste en que éste ha ordenado a aquel que deje sin efecto los nombramientos de alcaldes que se hicieron fuera de las ternas.

No es exacto. El Ministro de Ultramar no ha ordenado semejante cosa al Gobernador General, y no podía ordenarlo porque esa ley municipal provisional que aquí rige—y que tan patrocinada y defendida fué por el partido de unión constitucional—autoriza al Gobernador General para nombrar, cuando lo estime conveniente, alcaldes fuera de terna. ¿Cómo había el Sr. Becerra con una orden de derogar una ley?

Por lo que se refiere al Alcalde de San Antonio de Río Blanco ¿qué quería La Unión? ¿Que el Gobernador General, con la prisa y la cólera de un conservador, destituyese a la referida autoridad municipal porque así lo creyese procedente el Sr. Maya? Pues el general Calleja no estuvo de acuerdo con el exgobernador interino de la provincia, y no accedió a su demanda. ¿Acaso está obligada la Primera Autoridad a pensar, en todos los asuntos, como ciertas autoridades a la misma subordinadas? El general Calleja no se convenció de la culpabilidad del Alcalde de San Antonio de Río Blanco, y por eso no lo destituyó. Y en paz.

Agrega el órgano doctrinal que la Superior Autoridad de la Isla nombra un Administrador de la Aduana de la Habana, que el ministro de Ultramar rechaza, y que sin embargo continúa desempeñando ese puesto.

No debe rechazarlo con gran fuerza el Sr. Becerra, cuando permite que ese Administrador de la Aduana continúe en su puesto.

Cuanto al nombramiento del señor Barrios para el cargo de gobernador regional y provincial interino, no le habrá parecido tan mal al gobierno, cuando confirmó ese nombramiento.

El colega termina haciendo fuego al Sr. Becerra con el coraje que verá el lector:

La continuación de semejante estado anormal se hace cada día más imposible.

Y dado que al señor Becerra corresponde en definitiva la responsabilidad del desconcierto que aquí reina en todas las esferas, a él corresponde la iniciativa en el desempeño urgente e ineludible de plantear a todo trance en este país la política de armonía y de justicia anunciada y prometida repetidamente desde que se encargó esta vez de la cartera de Ultramar.

Porque en realidad, si a ese cúmulo de anomalías no se pone término rápido, no puede preverse hasta qué punto alcanzarán el desorden, la falta de respeto a los deberes propios y los derechos ajenos, y el desprecio de la dignidad en que se sustentan todo el actual orden de cosas.

Lo que hay, apreciable Unión, es que el reino de los conservadores no es de este mundo.

JUNTA DIRECTIVA.

Esta noche a las ocho, en los salones del Círculo, celebrará sesión la Junta Directiva de nuestro Partido.

Por la importancia de los asuntos que han de ser objeto de la deliberación de la junta, se nos ruega recomendemos puntual asistencia a los señores miembros de la Directiva.

EN DEFENSA DEL TABACO.

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión compuesta de los señores D. Ramón Cifuentes, D. Jesús Vales, D. Manuel Alvarez Cuervo y D. José G. Aguirre, Presidente el primero y Secretario el último del "Comité de defensa de la producción tabacalera" de esta isla, que anoche quedó constituido en esta ciudad, y en el cual están representadas la producción y la industria del tabaco.

El Comité referido se propone abogar resueltamente por todas aquellas medidas salvadoras que exige la grave situación porque viene pasando la producción tabacalera en todas sus manifestaciones. En tal virtud y entre otros fines, el Comité gestionará con diligencia y energía para que el tabaco cubano alcance en la Madre Patria todas las franquicias debidas hasta llegar al desestanco, si posible fuere. Asimismo se esforzará por obtener la denuncia del convenio de reciprocidad con los Estados Unidos y la celebración de otros que favorezcan a nuestra hoja.

Acordó también el Comité recabar el apoyo de la prensa periódica sin diferencia de opiniones políticas, a cuyo efecto la Comisión visita en el día de hoy a los principales periódicos de esta capital.

El Comité queda constituido en sesión permanente, reuniéndose cada dos días, y se propone hacer un llamamiento a los agricultores de la rama de Vuelta Abajo, partido, Santa Clara, San Juan de los Remedios y Gibara, para que acudan, con su valioso concurso a hacer más enérgicas y eficaces las gestiones del "Comité de defensa", en el cual están representadas todas las manifestaciones de nuestra industria tabacalera.

Esta tarde visitará la Comisión a los Excmos. Sres. Gobernador General y Regional.

El DIARIO DE LA MARINA, que tan preferente atención viene consagrandole a la situación difícil en que se halla la producción e industria de nuestro tabaco, reitera en estas líneas la manifi-

tación que hizo a la Comisión mencionada de estar dispuesto a secundar cuanto tienda a salvar a nuestra rica hoja de los graves peligros que la amenazan.

ACTUALIDADES.

En su manía de llevarnos la contraria ya ha llegado La Unión a negar que el patriotismo sea una virtud.

Véase como se expresaba en su edición de ayer tarde:

"Dice el maestrillo (el maestrillo es el DIARIO) que el patriotismo es una virtud. ¿De dónde habrá sacado tan peregrina afirmación?"

El patriotismo no es una virtud."

Pues entonces será un pecado.

Quizá por eso, por creer que es un pecado, tratarán de acabar con él los reaccionarios, entregándose a excesos de lenguaje como los de Tacón, a escándalos como el de Cienfuegos y a falsedades como las que perpetran cada vez que telegrafían a Madrid.

Porque si creyese, como nosotros, que el patriotismo es una virtud, a buen seguro que procederían de otro modo.

Pero todavía es más original, si cabe, que la afirmación del colega antirreformista, la razón en que intenta fundarla.

"Los presidiarios, dice, que se baten por su patria con valor rayano en el heroísmo, deben estar cumpliendo condena por virtuosos...."

Y, sin embargo, son patriotas."

Lo cual se parece a aquella novela que empezaba:

Era de noche.

Y sin embargo, llovía.

Porque la lógica de La Unión es esta: los presidiarios están cumpliendo condena por haber cometido crímenes; luego no pueden cometer ningún acto virtuoso.

De donde se deduce que la Magdalena y el Buen Ladrón están en el infierno diga lo que quiera el Evangelio.

Mas no vayan a creer nuestros lectores que La Unión se ha contentado con negar que el patriotismo sea una virtud. Puesto ya el colega a desbaratar no paró hasta que no hubo dicho que también habíamos incurrido en un error al afirmar que el patriotismo no podía consentir nada contrario a la justicia y a la equidad.

Y para convencernos de ello dice lo que sigue:

"Pues fígrese el Diario que él es el Japón y nosotros somos España.

Fígrese también que a Yokohama arriba un buque español.

Tráladose por un momento entre los japoneses, que no vamos a engañarle como a un chino.

Mira cómo desembarcan unos cuantos marineros españoles de buen humor.

No tienen intención de meterse con nadie...."

Pero ven una joven de ojos ojales...."

Lo dicen algo...."

La japonesita huye.

Los marineros la persiguen alegres, decididos y contentos por haber encontrado motivo para divertirse.

La muchacha tropieza...."

Cae...."

Y se rompe la criama.

El padre de la fugitiva llega y le no de ira clava un puñal en el corazón del marino que tiene más próximo.

Los compañeros furiosos destrozan al padre de la joven.

Llegan otros japoneses.

La batalla se hace campal.

Se rembarcan los españoles como pueden.

Las turbas populares van al consulado español y pisotean mi bandera.

Vienen las reclamaciones.

Los súbditos del Diario se cierran a la banda.

Ellos creen tener razón.

Y dicen que si no hubiesen los españoles

echado chicleos a la muchacha, nada hubiese ocurrido.

Pero nosotros bombardeamos al Diario, no por la muerte de los hombres, porque esto ya sabemos que se arregia con notas y con indemnizaciones, sino porque pisoteó nuestra bandera y no quiso darnos explicaciones.

Los marineros causantes de la guerra se baten como fieras.

El patriotismo se impuso a la justicia.

El patriotismo es eso.

Luego no hay tal virtud ni tales carnesos."

El cuento es tan pesadito que parece la continuación de aquella novela que empezaba como ya dejamos referido.

Pero además de pesado es malo, porque la moraleja no resulta.

España lo que haría en el caso propuesto sería castigar primero, como se merecían, a los marineros que habían hecho tropezar, caerse y romperse la criama a la joven de ojos ojales, lo cual constituía un acto salvaje; y exigir, después, la necesaria reparación por el hecho no menos salvaje de haber pisoteado nuestra bandera.

El patriotismo es eso.

Luego el patriotismo no es injusto, ni como, aunque parezca mentira, pretenden La Unión.

Por lo demás, después de leído el cuentecito de La Unión cualquiera se explica la conducta actual de los reaccionarios.

Si aquellos marineros podían correr tras de la japonesita hasta hacerla tropezar, caer y romperse la criama, arreglándolo todo después con batirse como fieras (por que ellos no habían de poder disparar unos cuantos tiros en Cienfuegos para asustar a las señoras y señoritas que se hallaban en el baile con que se obsequiaba al General, si al fin y a la postre no habían de faltar soldados y voluntarios que se batiesen como fieras?)

"El patriotismo no es una virtud, ni necesita ser justo."

Los que así discurren son lógicos al oponerse a las reformas.

Y quizá lo sean también al proclamarse los mejores patriotas.

De seguro que no entendía de otra suerte el patriotismo aquel desgraciado que en Melilla creyó realizar un acto heroico cortando las orejas de un moro.

TELEGRAMA.

El Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama de ayer, solicita de la Intendencia General de Hacienda, notas de las reclamaciones entabladas contra la interpretación dada en esta Aduana al Repertorio de los Estados Unidos.

El Sr. Galarreta en Cienfuegos.

Leemos en nuestro ilustrado y querido colega El Día de Cienfuegos:

Ayer pasó el día en Cienfuegos el señor D. Veremundo Ruiz de Galarreta, que hasta ha poco fué gobernador de esta provincia.

Los muchos amigos que el señor Galarreta tiene en Cienfuegos, quisieron hacerle agradable su estancia en esta ciudad, y le obsequiaron con un paseo por la bahía en un vaporcito, en el que iban los señores Prieto (D. Leandro), López Infantes, Faxá, López del Olmo, Herrera, Vila, Peña y otros muchos.

El vaporcito tocó en Cayo Carenas, donde el Sr. Galarreta y sus acompañantes fueron obsequiados con espléndidez por el cumplido caballero D. José Llovio, poseedor de la más elegante vivienda en el Cayo.

El Sr. Galarreta mostróse muy complacido de estos agasajos, que serán para él un recuerdo agradable de Cienfuegos.

HOY 13 DE JUNIO.

A LAS 8: CHATEAU MARGAUX.

A LAS 9: VIENTO EN POPA.

A LAS 10: LOS BATURROS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 914

8-7

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º y 3º. piso, sin entrada.....	1 50	Asiento tertulia con entrada.....	80 25
Idem, sin entrada.....	1 00	Id. paraiso con id.....	0 25
Palco 1º y 2º id., sin id.....	1 00	Entrada general.....	0 25
Luneta ó butaca, con entrada.....	0 40	Id. a tertulia ó paraiso.....	0 15

Mañana, jueves, beneficio de D. Manuel Aren, con las aplaudidas zarzuelas DE MADRID A PARIS, DON DINERO y UNA SOIREE DE CONFIANZA.

MIÉRCOLES 13, A LAS OCHO.

Por primera vez en la temporada se pone en escena la siempre aplaudida comedia en 3 actos, de Vital Aza

SAN SEBASTIAN, MARTIR

en la que tanto se distingue el Sr. Burón.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

C 909

8 6

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entradas.....	2 00	Luneta con entrada.....	0 80
Grillés de 1er. id. sin id.....	3 00	Asiento de tertulia con id.....	0 50
Idem de 3er. piso, sin id.....	2 50	Idem de caruela con idem.....	0 40
Palcos de 3er. piso, sin id.....	1 50	Entrada a tertulia.....	0 30
Idem a caruela.....	0 20	Idem a caruela.....	0 20
Entrada general.....	0 20		

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.

EL TABACO

en el Senado de Washington.

El Herald de Nueva York ha publicado en su número del 7 del actual, el siguiente artículo:

"Si el pueblo pudiera conocer el misterio que ocultan los monstruosos específicos derechos arancelarios impuestos por el Senado, se levantaría en masa para protestar contra tamaños inconcebibles manejos.

"La cláusula llamada del convenio impone el derecho de cuatro pesos por libra y veinticinco por ciento *ad valorem*, sin distinción de vitolas a cigarrillos, cigarrillos, hechos todos de tabaco, y cherutos, así como a los cigarrillos de papel de todas las hechuras. En un ciento de tabacos que cuesta en la Habana, \$5.00 habrá de pagar el importador \$9.95 por derechos, que hará que los fumadores de este país tengan que pagar veinte centavos cuando quiera fumar un cigarrillo habano. Esto con respecto al tabaco elaborado, que en lo tocante a rama, si en el proyecto de ley Wilson era exorbitante el derecho que imponía, particularmente a las capas habanas, el adoptado por el Senado que impone la suma de dos pesos veinticinco centavos por libra a la que venga despallada, es casi equivalente a prohibir su entrada en este mercado.

"El resultado de este absurdo derecho, llamado protectorio, obligará a los ciudadanos de los Estados Unidos a fumar un tabaco que, además de su pésima calidad según la opinión de los hombres de ciencia, a quienes debe juzgarse como peritos, es altamente perjudicial para la salud; además de que el aumento de derechos impuesto por el Senado fácil sería probar que no es más productivo a nuestras aduanas que lo sería la tarifa marcada por el Congreso.

"A la verdad, hay en el exagerado derecho impuesto al tabaco habano, por nuestros reformadores arancelarios, el mismo misterio que existe en el impuesto a los azúcares por el mismo Senado.

"Si el impuesto del tabaco sirviese como correctivo al abuso que se hace de esa planta, como podría decirse en su favor; pero desde el momento en que ese exorbitante derecho sólo sirve para favorecer los intereses de unos cuantos fabricantes, no es en realidad otra cosa que una carga que se impone a millones de consumidores."

Este artículo del Herald lo comenta nuestro ilustrado colega Las Novedades de Nueva York en los siguientes términos:

"Si la comisión mixta que ha de dar su sanción a este novel proyecto arancelario, lo aprueba, como no hay motivo para dudar de lo que hará, bien podemos exclamar *finis Cuba* en lo que a la parte comercial con el mercado de los Estados Unidos se refiere. El tabaco elaborado, que ya estaba enormemente castigado por el arancel Mc Kinley, lo estará mucho más por la ley Wilson tal como el Senado la viene reformando, sin que los estadistas norteamericanos hayan tenido en cuenta para nada los sacrificios que España ha hecho en sus más sagrados intereses para dar franquicias a las mercancías americanas en las antillas españolas."

EL TIEMPO.

El Sr. D. Julio Jover Director del Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Clara, con fecha del 9, a las ocho de la mañana, ha dirigido a nuestros colegas de aquella ciudad la siguiente comunicación:

"Se viene iniciando la formación de otra tormenta en el mar del Sur, que en el caso de que llegara a organizarse sería algo peligroso para la Isla de Cuba, por lo que y en previsión de lo que pudiere suceder, estimo conveniente que si es posible se vayan tomando desde ahora algunas precauciones, principalmente en lo que respecta a las inundaciones. Desde ayer debieron haberse empezado a sentir en la región central de la Isla algunas tronadas, porque principiaron a encontrarse en la zona media que limita las áreas de dos centros de mínima presión. Debo advertir que para la determinación completa de la nueva tormenta que se ha empezado a iniciar me faltan aun algunos datos, y que por consiguiente nada tendría de particular que se desorganizara ese principio de constitución del centro ciclónico y quedase sin efecto la tormenta.

Bien pudiera desorganizarse, y con esto quedaría la Isla de Cuba libre de lo que para ella constituiría una verdadera calamidad."

FOLLETIN. 18

LA AHIJADA DE LAGARDERE

SEGUNDA PARTE DE
CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR
PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos. Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—Me parece que Jacobo Perin.

—Sí, él lo ha declarado así, pero ha engañado a la justicia....

—¿Eh?

—¿Con qué fin? Esto es lo que no sé. Lo que es seguro es que nadie vendrá a darle un mentís....

—Sin embargo, los periódicos....

—Los periódicos no saben lo que dicen, o la aseguro! ¡Qué diablo! ¡Yo estaba allí bajo mi careta! ¡Me parece que debo de saberlo!....

—¿Quién ha sido, pues?

—¿Quién? ¡Eh, pardiez, vuestra hermosa entre las hermosas!.... ¡Vuestra protegida de las Barracas, vuestra Ahijada de Lagardere, vuestra señorita Espada Fina!

—¿Florcita!

—La misma; un extraño auxiliar que se vuelve contra nosotros en el momento decisivo y que en lugar de encoger-

El Sr. Fernández Espinosa.

Nuestro querido colega El Porvenir de Sagua la Grande publica en su número del 11, bajo el epígrafe "Despedida" lo siguiente:

"Como anunciamos en nuestro editorial del sábado, en la mañana de ayer domingo, y acompañado de su virtuosa esposa doña Petronila Gómez, se embarcó en el tren general con rumbo a la capital para tomar allí el vapor francés que parte el 15 para la Península, nuestro antiguo y distinguido amigo, correligionario y Presidente del Comité Reformista de esta villa, D. Eugenio Fernández Espinosa.

A la estación ferroviaria fueron a despedir a nuestro entusiasta Presidente y señora, una nutrida comisión del Comité y varios amigos particulares de ambos señores.

Deseamos a los viajeros durante el tiempo que permanezcan anente en la Metrópoli, toda clase de felicidades, y que pronto vuelvan a retornar con la misma suerte entre nosotros donde saben que se les distingue y quiere con toda sinceridad."

Nuestro amigo y correligionario el Sr. Fernández Espinosa, que se encuentra en esta capital desde el domingo, se embarcará con su distinguida familia en el vapor *La Navarre*. Les deseamos feliz viaje.

EN LIBERTAD.

Como saben nuestros lectores, el primer acto de la Sociedad de Escritores de la Isla de Cuba, al constituirse, fué ocuparse de la triste situación en que se hallaba en la cárcel de la Habana el periodista D. Rafael Usatorres Perdomo, indultado por el Real Decreto de S. M., pero pendiente de cumplimiento la gracia por la tramitación de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara, a la que correspondía la causa.

El Sr. General Calleja ofreció a los Sres. Sánchez Bustamante, Triay y Pichardo transmitir un telegrama al Presidente de la referida Audiencia, interesándole el inmediato despacho de la causa del Sr. Usatorres Perdomo, y con efecto, la digna Primera Autoridad de esta Isla cumplió de tal manera su oferta, que en la misma noche del lunes recibía el Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial la comunicación telegráfica del Sr. de Santa Clara, a fin de que el periodista indultado pudiera ser puesto en libertad sin demora; y ayer mismo acompañado, del antiguo escritor y abogado señor don Simón Zequeira, recibimos la visita del Sr. Usatorres y tuvimos el gusto de oír de sus labios frases expresivas de gratitud y afecto hacia los celosos compañeros que se interesaron por su suerte y lograron allanar las dificultades que impedían su inmediata libertad.

DAÑOS DEL TEMPORAL

MÁS DETALLES.

En el Diario de Trinidad del día 8 leemos los siguientes datos de los daños que allí causó el último temporal.

"A causa de la interrupción de las comunicaciones, hasta ahora no hemos obtenido detalles de los daños causados por el reciente temporal.

Las crecientes de los caudalosos ríos que riegan el valle han sido terribles; desde 1876 *Agabama* y *Ay* no habían crecido tanto.

El primero arrasó en sus márgenes casas, siembras, animales y cuanto encontró a su paso. Invasió gran extensión del *Cabo de Mayagüera*; cubrió las cañas de las vegas de *Algaba*, entre las cuales dejó árboles enteros; se tendió por el llano de *Virama*, poniendo en fuga a los vecinos, y llegando al techo de algunas casas.

En la *Vaqueta* estuvo una familia en grave peligro.

El *Agabama* ocupó hasta muy cerca del batey del central "Cañamabo". Allí se embarcaron varios señores en una

se de hombros, nos sopla tres tiros uno tras otro, con la velocidad del rayo.

Y Marignan contó, brevemente, lo que había pasado en el pabellón de los Paisanos.

Cuando hubo concluido el señor Buginier quedó reflexionando algunos minutos.

En seguida dijo moviendo la cabeza: —Esto es incomprendible! Parece que hay en ello algún acuerdo tácito entre el guarda y esa chica, para que no se haya hecho mención del nombre de ésta... En todo caso ¡que ha sido de ella!

El otro continuó:

—An encerrado a Tom Snail, el estropeado, en un sitio en donde desafío a la policía a que le descubra.

Eloisa Obanoiseau leonida.

Creo que curará, y por mi fe, me parece que no lo pasará bien nuestra virgen del revolver.

El Inglés es rencoroso; si se encuentra alguna vez frente a frente en el mismo camino no quisiera estar en el pellejo de la pobrecilla.

—Y vos—preguntó su interlocutor—vos, qué pensáis hacer.

Marignan giró sobre sus talones.

—No os habeis fijado en mi traje? Parezcó al barón de la *Vida parisienne*. Con una sola diferencia, y es, que yo parto en lugar de llegar.

—Ausencia previsora. Sois prudente. Os lo apraebo.

Hace mucho tiempo que solicitaban

chalana y navegaron hasta las casas de *Araca Inagua*. Una barca de dicho central apareció en "Guasacualco" y otra en el "Arenal". El señor Chopereña (D. Ramón) acudió en auxilio de los vecinos, y como por milagro, salvó una familia, cuya casa arrancó el río de sus cimientos.

En el Oayo arrancó casas de tabaco, y desnudó algunas casas de sus yaguas. Entró en la casa del señor Plá, y destruyó el platán del frente; el camino lo interceptó con grandes palizadas y llegó al colgadizo de la tienda del señor Zaballa (don Pascasio).

El *Agabama* invadió la antigua casaparradero de Fernández, llevándose muchos cujes de tabaco y animales.

En *Las Cayamas* inundó la caña, y dejó muchas palizadas entre los cañaverales.

El central "Trinidad" fué invadido. En el batey nadaban los caballos, y entró en la mayordomía y la tienda, su biendo más de dos pies. Arrancó y se llevó el puente del embarcadero, con los raíles. Se dice que mojó unos 700 sacos de azúcar. En la línea ha destruido algunos terraplenes. En el puente del arroyo *Las Cayamas* fué amarrada una carreta que el agua arrastraba.

"Un drama.—En la noche del viernes primero en que el *Agabama* hizo la mayor crecida, tuvieron que subirse a las ramas de un elevado mamoncillo, en las vegas de la Loma de Virama, varias personas, para escapar de un peligro cierto, pues el río los sorprendió en las vegas y les cortó el paso.

El joven D. Avelino Martínez sostuvo toda la noche allí en sus piernas, a su anciano padre D. Agustín. Parece que este tuvo un enfriamiento, y a causa de los temblores que le sobrevinieron, tuvo Avelino que atarlo a una rama, y así se salvó. Por la mañana volvieron a sus casas en la canoa.

Pero en la tarde del domingo murió ahogado el desgraciado Avelino, en aquellas mismas aguas, al pie de la loma de Virama, víctima de arroyo y temeridad."

LA VIRUELA.

El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha participado al Gobierno Regional que los varios existentes en los cuarteles Calvo y Minas, se encuentran en estado de convalecencia, no habiendo ocurrido ninguna nueva invasión en aquel término municipal.

Temporales en los Estados Unidos.

Según vemos en los periódicos de Nueva York que recibimos hoy por la vía de Tampa, un violento huracán de agua y viento ha barrido por decirlo así, el pueblo de Kaslo, B. C., llevándose muelles y almacenes hasta dentro del lago, y haciendo que se ignore la suerte cabida a muchas personas.

El huracán parece que se ha dejado sentir más a la parte noroeste, donde el daño causado por las inundaciones hay quien lo calcula en 5 000 000 de pesos. El *Great Northern* y el *Canadian Pacific* caminos de hierro, se cree que sus perjuicios no bajen de \$500 000 cada uno y casi una suma igual los del *Northern Pacific*.

De Vancouver, B. C., dicen que un desprendimiento de tierra arastró dentro del río un espacio de terreno como de cien acres. Los carriles del *Great Northern* y del *Canadian Pacific* han sido arrancados en muchas partes y se cree que será necesario un mes para repararlos. El puente de hierro de Ashcroft así como el del *Canadian Pacific* han sido llevados por las aguas y se refieren muchos casos de pérdidas de vida y devastación. Las aguas han sumergido el pueblo de Chilliwacta, no viéndose de él mas que los tejados de las casas.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Disponiendo el regreso a la Península de los primeros tenientes D. Pedro

de Sergina Gravier para que fuera a dar algunas representaciones a Bruselas.

Ayer ha firmado un contrato, por un mes, con el teatro de las Galerias. Yo la acompaño, naturalmente. Tomaremos el express después de almorzar. A propósito, ¿no tendrías cien lises que darme?

—¿Cien lises?

—El ex-abogado hizo una mueca enérgica.

—Yo creía—repuso con cierta burla—que teníais el dinero bien colocado.

—Porque lo tengo bien colocado es, precisamente, por lo que no quiero molestarle.

La cara del antiguo oficial ministerial se enfurruñaba cada vez más.

—Estais contento.... El fracaso no os preocupa.... Pero ¿por que no os dirigis a vuestra compañera de viaje?

—A una mujer?... ¡Quita! ¡allá!.... ¿Por quién me tomáis?

Después, encogiéndose de hombros, añadió:

—¿Comprometer mi reputación!.... ¿Por dos miserables miles de francos!.... ¡No vale verdaderamente la pena!

Después, marcando la palabra, dijo:

—Además, mi compañera de viaje no tiene ningún interés en poseer los dos documentos que tengo aquí en mi cartera, mientras que vos, que tenéis, al parecer, proyectos acerca de la pequeña para el porvenir....

Bayo Yanguas, D. Andrés Rodríguez y D. Eloy Fuchó.

Idem del Capitán D. Pedro de Pastors.

Idem del farmacéutico D. Manuel Castro Martínez.

Destinando al Regimiento de Isabel la Católica al Capitán D. José Fernández González.

Nombrando Gobernador del castillo del Príncipe al Comandante del Regimiento de Isabel la Católica, D. Francisco Rodríguez.

Disponiendo alta en el batallón de Orden Público del capitán D. Pedro Calvo.

Nombrando secretario de causas al primer teniente D. Francisco Villanueva Gómez.

Destinando al Regimiento María Cristina al primer teniente D. Ensebio Tomás.

Se ha concedido pasaporte para la Península al Teniente Coronel D. Ricardo Bruno Bernet.

Idem al Comandante D. Miguel Socasan.

Idem al primer teniente D. Rafael Menéndez.

Disponiendo el regreso a la Península del Capitán de la G. C. don Juan López Moyano.

Se destina al regimiento de María Cristina al primer teniente D. Julio Gómez Romeu.

Destinando al de Isabel la Católica al primer teniente D. Celestino López.

VOLUNTARIOS

Capitanía General.

Apróbandose varias propuestas de oficiales para los cuerpos del Instituto.

Subinspección.

Curso de propuestas de medalla de Constancia del batallón de Regla, del segundo y tercero de Matanzas, y de aumento de pasaportes de este último.

Idem instancias del capitán don Jo-

se Alvarez Suárez, primeros tenientes don José Gómez Huete y don Miguel Toledo y del segundo don Francisco Rodríguez que solicitan la baja.

Concediendo la baja al sargento don Pedro Cabrera Droupa.

Disponiendo la idem del idem a don José Martín Villanueva por hallarse enfermo.

Apróbandose nombramiento de sargento de don Horacio Fidalgo Robato.

Disponiendo la baja por fallecido de don Bernabé Prendes Alonso.

Concediendo pase de cuerpo a don Máximo Fernández Artidiello.

Concediendo la baja a don Ricardo López Valdés, don José Gancedo Fernández, don Ricardo Menéndez Gutiérrez, don Luis Guzmán León y don Manuel Tuñell Ferrer.

Curso de instancia de tres oficiales para el regimiento de Alfonso XII.

Idem de primero y segundo teniente para el id. de Matanzas.

Id. de comandante del tercer batallón de idem.

Idem del segundo teniente para la compañía de Madrugá.

Idem instancias del comandante don Francisco de la Torre y segundo teniente don Félix Gómez, que solicita la baja.

Apróbandose nombramiento de sargento en favor de don Jesús Martínez, don Demasio Hernández y don Anselmo Corina.

Concediendo pase de cuerpo a don Wenceslao Quintana Granda.

Concediendo baja a don José E. Valera Miras, don Simón Ayesta Ibarra, don Manuel Pita Díaz.

Concediendo seis meses de licencia a don Ezequiel Castillo.

BOMBEROS.

Capitanía General.

Nombrando capitán secretario del batallón Bomberos Municipales de la Habana a don Angel Llausa Ramón.

SIGUE EN TODO SU APOGEO

EL ABANICO BOUQUET.

EL PREDILECTO DE LAS DAMAS.



Bonito, Elegante y Ligero.

PRECIOS: Bouquet para señora, plateado. . . \$ 1.20
Bouquet para señora, en colores. . . \$ 1.00
Bouquet para niña, en colores. . . 0.80
Especialidad en abanicos para caballeros.

LA COMPLACIENTE
Habana 100.

LA ESPECIAL
Obispo 99.

EL JAPON
San Rafael 13.

M. CARRANZA.

C 26

5a-12 14-13

—La pequeña!... ¿Dos documentos!... ¿Qué significa eso?

—Dos documentos que he recogido, al desmenuarme para meterle en la cama, del bolsillo de nuestro herido Tom Snail, quien tuvo la debilidad de desmayar y se como una mujercilla....

—¿Ah!

—El primero es la fe de bautismo de Eva Flora Ferrand, estendida el día del nacimiento de ésta en los registros de la parroquia de San Pedro, en Gros Caillon, y entregada por la portera, que asistió a la madre, a la nodriza que se encargó de la criatura.

—¿Oh!

—El segundo es una especie de acta, por la cual la susodicha nodriza, una aldeana de Bougival, llamada Francisca Manclere, cede, mediante una suma de veinte mil libras esterlinas, sus derechos sobre este bebé, derechos ilustros y abasivos; sois demasiado legista para no conocerlo, a la sociedad de los hermanos Snail, representada por el mayor.

Marignan concluyó con acento singular:

—He aquí lo que ayudará superiormente a la reconstitución del estado civil de la señorita Espada-Fina, si algún día la cae de las nubes una familia.

Después, mirando con fijeza a su interlocutor, añadió:

—O si tiene alguno, cualquier día, el capricho de fabricarla una.

El ex-abogado preguntó sin rodeos.

—¿Cuánto valen los dos papelotes?

—Cincuenta lises cada uno. Precio fijo. Eso es de balde.

—Tomad los lises.

—Tomad los papeles.

Hubo un cambio recíproco. Cada uno guardó su botín. En seguida cambiaron las cortesías de costumbre.

—Querido señor Bougier, hasta que tenga el honor de volveros a ver. Querido Marignan, buen viaje.

El visitante salió.

El señor Bougier se lanzó en seguida hacia su escritorio.

—Vemos,—murmuró,—no me he engañado.... Ese nombre de Flora-Eva Ferrand es el que he leído el otro día en esta gaceta americana.... La que anuncia las pesquisas emprendidas por el yankee Samuel Murphy, de Nueva York, para encontrar a la hija de su difunto hermano, a la cual quiere entregar la fortuna de este.

El ex oficial ministerial estaba dotado de un espíritu de oído notable.

Así es que le costó trabajo encontrar el periódico que necesitaba.

Lo abrió con ansiedad y lo recorrió con rapidez.

Después, con una expresión de sorpresa que medio ahogó entre sus labios:

—Sí—dijo—he aquí el artículo en cuestión.... Ovalado con lapiz azul. Me había llamado la atención desde luego....

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, el Sr. D. Francisco Rodríguez Valdés, conde del popular establecimiento de ropas *La Física Moderna* y persona justamente apreciada por su carácter afable y expansivo y sus nobles sentimientos.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro sincero pésame.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

Ha salido de Cienfuegos para Delaware la goleta americana "Edwimed J. Berwind, con 11,508 sacos de azúcar, por Terry y O'.

Con destino a un puerto de los Estados Unidos, via Matanzas, se ha despachado en Sagua, por la Condesa viuda de Casa Moré, el vapor inglés "Samuel Tyzack" con 12,972 sacos azúcar centrífuga de guarapo.

En la Junta general celebrada el día 10 por el "Casino Español" de Remedios fueron electos, para formar la nueva Directiva, los señores siguientes:

Presidente.—D. Calisto Pertierra.
Vicepresidente.—D. Antonio de Caturia.

Tesorero.—D. Pedro Francos.
Contador.—D. Benito de la Torre.
Secretario.—D. Melquiades González.

Vicesecretario.—D. Antonio Pomal.

Vocales.—D. Alberto Brú, D. Esteban Paget, D. Indalecio Pertierra y D. Manuel Martínez Escobar.

Suplentes.—D. Antonio Lavandera, D. Manuel González Fabian, D. Ramón Faya y D. Joaquín Portillo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: a 11½-11¼ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.97.

CRONICA GENERAL.

Ha sido aprobado el presupuesto de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, correspondiente al ejercicio de 1894 a 95.

Mañana continuará la sesión empujada hoy por la Junta Provincial de Sanidad, en vista del gran número de asuntos que se hallan pendientes de resolución.

Por el Gobierno General han sido nombrados vocales de la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, los Sres. D. José A. del Cueto y D. Juan Francisco O'Farrill.

Se ha expedido título de Licenciado en Derecho a D. Leon Esteban A. y Martínez de Comadrona, a D' Andrea A. Padilla.

Ha sido autorizado D. Juan Mérida Pachón para ejercer la profesión de herrador en Nueva Paz.

Los individuos que componen la "Asociación del Gremio de Carbonerías" en esta ciudad, celebrarán junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en los altos del café de Marte y Belona, Amistad número 156.

Durante el pasado mes de mayo se han exportado por el puerto de Cárdenas 2,061 bocoyes, 204 tercerolas miel y 143,917 sacos de azúcar.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 23 pasajeros, y *Adela*, de Sagua.

La recaudación obtenida en las Aduanas de esta Isla en el mes de abril último fué de \$1,141,497.07, superando al mismo mes de 1893 en \$121,826.54.

CORREO NACIONAL.

Del 25.

Por haber tenido el triunfo en una sola de las sesiones del Congreso no se dan por vencidos los partidarios del libre cultivo del tabaco.

Se dice por los que resisten cualquier propósito que tienda al cultivo del tabaco en la Península ser este asunto muy delicado, pues en él van comprometidos grandes intereses, así del Estado como de la Compañía Arrendataria.

También se dice que por la importancia de la materia la iniciativa debiera quedar para el gobierno.

Ni creemos nosotros que por esta circunstancia las Cortes vayan a tratar de tal cuestión, cual si fuese un puro pasatiempo, ni a resolverla sin la debida madurez. Tiempo es ya de que las mismas reflexiones, antes que las necesidades de un partido y menos aun las de una sociedad industrial, las que tan continua y hondamente experimenta la nación.

Más de una vez hemos expuesto el inmediato y grande alivio que tendrían los desgraciados agricultores de las regiones de la Península donde el tabaco se puede producir en condiciones excelentes, si pudieran cosechar y vender a la compañía del monopolio los cinco ó seis millones de kilogramos de tabaco que España compra hoy a los Estados de Kentucky, Ohio, Maryland y Virginia.

Los muchos millones de pesetas que anualmente enviamos a Norte-América a cambio de ese artículo, quedarían en beneficio de nuestra agricultura, ganando el monopolio en la calidad del tabaco y en el precio del mismo, pues por lo menos habría de ahorrarse los gastos de transporte.

Es un triste indio del poder de la rutina entre nosotros que de todos los países de Europa donde el tabaco puede ser cultivado, la Península ibérica aparece como la única excepción.

Se cultiva el tabaco en Italia, se cultiva en Francia, se cultiva en Bélgica, Alemania, en Hungría, donde se obtienen de él

grandísimas utilidades, se cultiva, en los Principados danubianos, y en Grecia y en Turquía y hasta en Rusia. Únicamente en España ese cultivo está prohibido.

Ayer tarde leyó su discurso de recepción en la Academia de San Fernando el arquitecto D. Ricardo Velázquez, a quien contestó el Sr. Rada y Delgado.

El acto revistió gran solemnidad, y el tema del discurso fué "El arte monumental en los siglos medios".

Del acierto con que el Sr. Velázquez des envolvió tan amplio tema responden las obras que el distinguido catedrático de la Escuela de Arquitectura ha proyectado y dirigido. Tales como la fachada Poniente del Museo de Reproducciones artísticas, la Escuela de Ingenieros de Minas, la Exposición de Minería, la de Filipinas, el nuevo Ministerio de Fomento, no concluido; el monumento a Colón en Huelva, la restauración de la Rabida y las restauraciones de la Mezquita de Córdoba y la catedral de Burgos.

El Sr. Salvador quiere leer los presupuestos en el Congreso el día 1.º ó 2 de junio próximo, para que no influyan en la liquidación de fin de este mes. La víspera, ó dos días antes, se celebrará un Consejo de ministros para leer el presupuesto de ingresos y el proyecto de relaciones del Banco con el Tesoro.

En cuanto al presupuesto de gastos, puede darse por ultimado. El ministro de Hacienda ha desistido del extraordinario que se anunció en el anterior Consejo, y los gastos figurarán en un solo presupuesto.

En Gracia y Justicia se realizarán las reformas anunciadas por el Sr. Capdepón. Con la supresión de 33 registros de la propiedad se obtiene una economía de 40,000 pesetas, 130,000 por los penales que han extinguido su condena con motivo del último indulto, y cerca de 200,000 con las excedencias que se suprimirán al plantear las reformas, suma todo más de 300,000 pesetas, suficientes para restablecer juzgados y aumentar magistrados y fiscales. El ministro renuncia a imponer nada sobre los derechos que perciben los registradores de la propiedad.

En los servicios ordinarios de Fomento ha hecho el Sr. Groizard una pequeña economía. El Sr. Salvador ha aceptado la cifra de doce millones para subvenciones a las empresas de ferrocarriles, pero de éstos hay que retener cuatro en concepto de fianzas y cerca de otros dos por la fianza del ferrocarril de Teruel, cuya concesión se declaró caducada. Quedarán como aumento efectivo en este presupuesto poco más de seis millones de pesetas.

En Guerra se pedían casi siete millones, y en Marina dos de aumento, habiéndose acordado que entre uno y otro presupuesto no se pase de seis millones y medio, repartiéndose más de cinco para el primero y más de uno para el segundo.

Total de aumentos en el presupuesto, unos trece millones de pesetas, que habrán de cubrirse con nuevos ingresos.

En Gobernación se hizo una alteración pequeña para atender al restablecimiento de la dirección de Beneficencia y Sanidad. —El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado que se proceda a la construcción de la estatua del filántropo gallego marqués de Amboage, con arreglo al boceto del escultor D. Eugenio Duque.

Aparte del interés político que algunos daban ayer a la reunión de los ministros, lo que era objeto de mayor atención en los círculos es cuanto se refiere a los debates que se anuncian para hoy en las Cámaras.

En la orden del día del Congreso continuará la discusión del proyecto sobre represión del anarquismo, y si hay tiempo hablará el Sr. Salmerón, porque falta aun la rectificación del Sr. Carvajal.

SUCESOS.

MORDEDURA Y CONTUSION.

El ciudadano americano D. Ernesto Gromy, piloto del buque *Sarah E. Palmer*, perteneciente a los Estados Unidos, y al marino del mismo buque y nacionalidad John Gilmore, fueron asistidos por el Dr. Ochoa, de Regla, el primero de una mordedura en el brazo izquierdo que le ocasionó el segundo, y éste de una contusión de segundo grado complicada con dos heridas situadas en la región frontal, cuyas lesiones se causaron a bordo del barco referido, porque el primero, como piloto, mandó al segundo que bajase, y habiéndose negado, le ordenó que se fuera a tierra con el fin de poner a otro en su lugar, lo que desobedeció, asíéndole el brazo y dándole la mordida, por lo que el piloto se vió precisado a darle unas cuantas bofetadas.

DETENIDOS.

El guardia de Orden Público núm. 5-9 detuvo a una morena porque en la Alameda de Paula le extrajo del bolsillo a un asiático desconocido un reloj de níquel, cuya prenda fué ocupada a la detención, la cual dijo la había encontrado por la mañana.

parar hasta que lleguemos allí, amigo Dick.

—¿Cómo?
—No sé si es largo el trayecto, el calor de la estación, ó la tempestad que olfateo en la atmósfera, lo que hace que no me sienta muy bien....

Y cuando estoy indisputo no conozco nada que me reponga como una buena chuleta echando sangre y regada con vino generoso.

—Que el diablo me lleve si tardo un instante más en arreglar el estómago y en gargarizarme en la primera taberna que encuentre.

—¿Y nuestros equipajes?... ¿Qué hacemos de nuestros equipajes?
—Nuestros equipajes?... Entregad el talón a un mozo de la estación que los cargue en un carro y los lleve al Gran Hotel, adonde habeis telegrafado para que nos reserven habitaciones convenientes.

Dick se inclinó.

—Muy bien, quedo enterado mi querido Sam, dijo, me someto a vuestras órdenes.

—*All right!* (1)—exclamó el otro lleno de gozo.—Dijimos la prohabía un sitio en donde se podía comer, reír y beber por su dinero. Oreo que no faltarán en los alrededores establecimientos abiertos a alegres compañeros que, como nosotros, tienen la bolsa más repleta que el estómago. Debeis

(1) Perfectamente.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios del Pilar, Santa Clara y Santo Cristo, detuvieron a tres individuos que se hallaban circulados por varios delitos.

ESTABA.

D. Antonio de los Reyes Gavilán, vecino de la calle del Consulado número 132 participó a la pareja de Orden Público números 621 y 568 que un individuo blanco le había pedido 2000 tabacos para venderlos en uno de los barcos ingleses surtos en bahía, y que como no lo conociese le acompañó a hacer la venta, y habiendo entrado a bordo del barco a vender la mercancía, salió el vendedor a los pocos momentos con solo mil de los tabacos, y con idea de marcharse sin darle cuenta, por lo que mandó detenerle. El detenido negó el hecho.

HERIDAS.

A las once de la noche del día 9 del actual, fué herido el domiciliado en la isla de Pinos Nemesio Mas y Blanco, siendo el autor un barbero, también domiciliado en dicho punto, que fué detenido.

El herido fué asistido por el médico municipal y la causa que motivó la herida fué una reyerta que tuvieron Mas y su agresor.

EN SAN ANTONIO DE RIO BLANCO

El asiático Manuel Fernández, residente en el ingenio "Carmen", participó a la Guardia Civil que de un cerco de la casa en que vive le robaron dos caballos, sin que pueda precisar quienes sean; los autores de este hecho.

EN EL AGUACATE

Un guardia Municipal detuvo al moreno Juan Patete y un pardo nombrado Marcial por estar en reyerta resultando lesionado en una mano el primero de ellos.

Sección de interés personal

ASOCIACION

DE
DEPENDIENTES DEL COMERCIO
DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

Desde el día 10 del actual queda abierta la matrícula del curso perteneciente al segundo trimestre del actual año para las asignaturas siguientes: *Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia, Aritmética elemental y superior, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, Inglés, Francés y Dibujo Natural.*

Dichas matrículas se expedirán en esta Secretaría de 7 a 9 de la noche todos los días no festivos, desde la fecha indicada, previa presentación de los recibos de la cuota social del mes en que se solicitan.

La apertura de las clases se efectuará el día 15 del actual.—Habana, 7 de Junio de 1894.—El Secretario, F. Torrens. 7627 5a-7

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 13:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano *Mascotte*, cap. Hanlon, trip. 44, ton. 530, en lastre, a Lewin y Hnos.

SALIDAS.

Día 12:
Para Cárdenas, vapor inglés Cayo Mono, cap. Popo.

Día 13:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. *Mascotte*, cap. Hanlon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRABON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte*:
Sres. D. C. Ibez—P. Gaichard—G. Dillera—C. Dyon—N. Bacardía—A. Rocamora—J. Montes—Mercedes Carrillo y 4 más—María Margale—Permin Corrallo—M. Castro—A. Lams—Leandro Alonso—Joaquín Quintana—Cándida Delgado—Luis M. Quintana—Angela Pefalver—José Rocha—Pedro Torres—Félix Valdés.

Vapores de travesía.

COMPANIA

General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de junio, a las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

LA NAVARRE

CAPITAN BAUDELON.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de junio, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, piedadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día 13 de junio.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

7102 19a-23 19d-24

AVISO

Según telegrama que acabamos de recibir, los pasajeros del vapor francés *La Navarre*, que saldrá de ésta el 15 del corriente, serán admitidos en la CORUÑA y SANTANDER, sin más restricción que la acostumbrada para los de los vapores de otras líneas.

Junio 7 de 1894.—Bridat, Montros y Cp. Amargura 5. 7800 ayd 6-8



H. P. D.

EL SR. D. FRANCISCO RODRIGUEZ VALDÉS HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben, hermano, tío, sobrino, primos, consocios y amigos, suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y acudir a la casa mortuoria, Salud núm. 9, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, a cuyo favor quedarán sumamente reconocidos:

Habana, junio 13 de 1894.

A. J. de los Ríos Rodríguez Valdés.
Sra. de Rodríguez Valdés.
José Rodríguez Flores.
José Rodríguez Valdés.
Manuel Díaz Rodríguez.
Venerio Díaz Rodríguez.
José Rodríguez Tamargo.
Antonio García Robés.
Vicente Uruñuela.
Joaquín Fraquilá.

Mano Miranda.
Germán Lizama.
Francisco Corao.
José Lizama.
Carlos Martínez.
Gregorio Canales.
Vicente Lorient.
Domingo Ugarte.
Ramón Eguizar.
José Manuel Díaz.

Dr. Rafael Suárez Bruno.

A 13 al 13

EL AZUL DANUBIO.

CUBIERTOS DE PLATA ALFENIDE,

DE PLATA CHRISTOFLE Y DE METAL BLANCO PLATEADO se realizan a los verdaderos precios de fábrica.

Los de METAL BLANCO PULIDO siempre a \$5.30 las cuatro docenas de piezas.

En LINTERNAS MAGICAS, el mejor surtido existe en esta casa.

En OBJETOS RELIGIOSOS casi toda la corte celestial tenemos reconcentrada.

En ARTICULOS NUEVOS de todas clases y procedencias, el surtido es inmenso y los precios tan baratos, que no habrá persona alguna que deje de comprar lo que desee, si realmente le conviene.

EL AZUL DANUBIO.

O'REILLY NUM. 83.

C 910

4a-6

Aquí está el nombre *Flora Eva Ferrand*. Con todas sus letras.

Y este párrafo!... ¡Este párrafo final!

"No se estima en menos de mil millones los beneficios realizados por los hermanos Murphy en sus diferentes operaciones financieras, industriales y comerciales.

"A la mitad de esta suma es a la que tiene derecho, por parte de su padre, la joven que se busca.

"Esta heredera vale desde ahora la cifra redonda de QUINIENTOS MILLONES."

XXI.

DOS VIAJEROS.

El express del Havre pasaba con rapidez por Asnières y atravesaba a todo vapor el recinto de las fortificaciones.

La máquina se despulmonaba silbando para anunciar su llegada.

Muy pronto, lo mismo que una serpiente que se desliza en su agujero, entró la fila de coches bajo la cubierta de cristales de la estación de San Lázaro.

El maquinista había cerrado el freno. El tren se paró.

Los empleados abrieron las puertas de los coches.

—¡París!
Dos viajeros saltaron de un *sleeping-car* al andén.

Con ternos de tela a cuadros y el sombrero blanco de la misma tela

que el traje, que se puede doblar y meter en un bolsillo como un pañuelo, aquellos dos *gentlemen* llevaban a modo de bandolera una cartera de viaje de piel de Rusia y el estuche de gemelos de grueso calibre, que son el distintivo del extranjero en viaje.

Tenían, además, en la mano, una manta, y sobre el brazo un impermeable de gutapercha color gris, de la casa *Perkins and Son*, en *Lincoln Inn's Field* en Londres, proveedores privilegiados de S. M. la reina y de S. A. el príncipe de Gales.

No eran ingleses, sin embargo—aun que se expresasen con la facilidad de una larga y constante costumbre en esa lengua del otro lado del Canal de la Mancha, contra la cual nos reveláramos con todo el horror de nuestro oído ultrajado, si Shakespeare, si Milton, si Pope, Addison, Swift y Sterne no se hubieran servido de ella para escribir sus impercederas obras maestras.

El *Labrador* les había llevado directamente de Nueva York al Havre.

—Pues bien, dijo el uno, ya estamos en París, capitán....

—¡Por Dios!, respondió el otro, que no me parece mal, aunque no fuera más que por vaciar algunas botellas de champagne en honor de la travesía que acabamos de verificar, sin novedad.

—Tiempo tenéis de hacerlo, una vez instalado en el hotel.

—¡Oh! no tendré paciencia para es-

como una canasta de ratones, que descompone el eterno reloj del tiempo y llena las calles de ruido y de animación, en la hora en que la patriarcal provincia ronca, con la nuca sobre la almohada, puertas cerradas, cortinas corridas y bujías apagadas.

El amigo Dick indicó a su compañero diversos establecimientos, iluminados aún en frente de ellos.

—Ya veis que sólo es cuestión de elegir. Esta calle de Anversdam está llena de carabancas hospitalarias, de cocinas internacionales y de tabernas cosmopolitas. ¿Ha cuál quereis entrar?

—¡Eh! my dear (1) en la más próxima.

—¿Pues bien! ¡qué os parece ese bar (2) a la inglesa!

—Vaya por el bar y su moda: No me gustan mucho los ingleses, pero no de testo en cambio, sus salsas, sus adobos, sus jigotes de ostras, sus *puddings* con grosella ni sus pastelas con rubarbo.

Los dos recién desembarcados se disponían a atravesar la calle.

En aquel momento dos individuos salían del establecimiento en que ellos pensaban entrar.

(1) Querido.
(2) Botillería.

(Continuará.)

El perro del regimiento

Brifon... Así se llamaba el perro cuya historia voy a contar. Figúrate un mastín corpulento con una magnífica cabeza de león, grandes ojos de gacela, dulces y expresivos, ojos que reían y lloraban según las ocasiones, y para completar su "carácter", un perro que no se encolerizó nunca. Como era bueno, jamás atacaba; como era fuerte, los perros pasaban sin meterse nunca con él.

Brifon tenía tres pasiones: los caballos, el azúcar y los niños. Dormía en la cuadra delante de los caballos, y tenía una gran predilección por uno de ellos, Coconas, a pesar de que éste tenía un genio de pocos amigos. Ocurría a veces que Coconas cogía con los dientes a Brifon y le suspendía y columpiaba en el aire. Humillado más que incomodado por este balanceo, el perro lanzaba un sordo y prolongado gruñido, el caballo entonces soltaba su presa, y para demostrarle que no le guardaba rencor, su amigo le saltaba al cuello y le lamía largo rato.

Brifon comía con los oficiales: se había hecho una excepción en su favor, justificada por su limpieza y por su discreción. Se presentaba a la hora de la comida con una exactitud militar. Recuerdo que mi perro anduvo indignado conmigo tres días, porque se me olvidó en cierta ocasión hacerle comprender que el almuerzo se había señalado para media hora antes; cuando entró, salíamos ya del comedor y fué acogido con una inmensa carcajada; me buscó con los ojos y me miró con una mirada llena de amargura... Enseguida se retiró, y supe después que había ido a pedir hospitalidad en otro comedor donde no habían sido modificadas las horas.

Brifon, como queda dicho, era el amigo de los niños. Todos los muchachos, todas las chicleas del regimiento y de la ciudad le amaban, le acariciaban y le llamaban por su nombre. El perro se aprovechaba de estas simpatías, que le valían en todas partes multitud de golosinas. Un día la mujer de mi capitán me hizo saber por su marido que habían convidado a veinticinco niños de ambos sexos, camaradas de sus dos hijos. Me rogaban que enviara al perro y que le hiciera ejecutar sus mejores habilidades. Brifon era un perro sabio. La señora de la casa me rogó que abriera yo la sesión. Hice señal a mi perro, que fué a instalarse sobre una silla, el cuerpo apoyado en el respaldo y las patas delanteras dobladas graciosamente.

—Vamos, señor Brifon, le dije, ¿qué hacen en la escuela estos caballeros y estas señoras mientras les explican la lección?

Brifon abrió lentamente su ancha mandíbula y bostezó tres veces consecutivas.

—Ahora, señor Brifon, vas a darnos a conocer el más gloton de los que se hallan presentes. ¿Es esta niña? ¿Es esta otra?... El perro se movió. —Será por casualidad este caballero?

Brifon movió dos veces su cabeza de alto a bajo.

—Y después de comer una buena ración de pasteles, ¿qué es lo que hace?

Brifon se acarició varias veces el vientre con su gruesa pata.

Excusado es decir las risas y la algazara que provocaban en la galería estas incidentes. Siguiéron algunas otras revelaciones de esta naturaleza. Después terminó con un golpe de habilidad. Cefí mi cinturón alrededor del cuerpo de Brifon, le puse la pata derecha en la guardia de mi sable, le ajusté a la cabeza un chaco, y le puse, en fin, un gran terrón de azúcar sobre la nariz.

—Oído, señor Brifon. "¡Preparen armas... apunten... fuego!"

A la voz de fuego, el perro lanzó el pedazo de azúcar hasta el techo, y lo recibió en la boca sin abandonar la posición.

La fiesta estaba terminada, y me despedí de la mujer del capitán, mientras que Brifon recibía las caricias y los besos de sus camaradas los niños.

A siete kilómetros de la ciudad había una magnífica quinta perteneciente a M. Enrique de O..., un amigo mío de la infancia. Vivía allí con su mujer y una encantadora niña de siete a ocho años.

Una o dos veces por semana solía yo ir a la "Fresnaye". Grande era el gozo de Brifon cuando veía a Coconas tomar la dirección del castillo; no hay para qué decir que Paulina de O... era su amiga más íntima. Nada más gracioso y conmovedor a la vez que ver los juegos de la chiquilla y del perrazo. Era un jolgorio indescribible, en que corrían hasta perder la respiración por el campo y a través de las alamedas del parque.

Cuando Paulina se sentía fatigada, acostábase sobre el césped, apoyando su cabecita sobre el cuerpo de su amigo, extendido a su lado, y se dormía confiada entre sus patas.

Como todos los niños mimados, Paulina era exigente, y había querido que, como el mío, el cubierto de su amigo fuese puesto a la mesa. Le ponía una servilleta al cuello y le servía de todos los platos... Hay que reconocer que la postura correcta y digna del extraño convidado nada dejaba que desear.

Por entonces mi regimiento recibió el orden de partir para Africa. Cierto que amaba mucho a mi perro; pero ante las instancias de Enrique de O... y de su mujer y sobre todo, de los sollozos desgarradores de la desolada Paulina, hu-

be de ceder, y mi fiel compañero se convirtió para siempre en huésped del castillo de la "Fresnaye".

Un año después, en Constantina, recibí una carta de Enrique, anunciándome la muerte de Brifon. Este bravo animal no debía morir como un perro vulgar. Hé aquí la relación de su lamentable fin:

Una tarde del mes de agosto, Paulina y su amigo jugaban al escondite a la sombra de los árboles. La señora de O..., asomada a la ventana, vigilaba los juegos, contenta de contemplar aquel gracioso cuadro.

—Voy a esconderme, Brifon; quédate ahí, no mires.

Mientras hacía esta recomendación, la niña corría retrocediendo; de pronto sus pies se enredaron al borde del estanque y cayó al agua.

La señora de O..., viendo desaparecer a su hija, lanzó un grito estridente, saltó de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera y corrió medio loca. Pero el trayecto era largo, muy largo.

Por fortuna, Brifon había oído el ruido de la caída; en dos saltos llegó al agua y se sumergió... Cuando llegó la señora de O..., anhelante, ansiosa, el perro llegaba a la extremidad opuesta, nadando y sosteniendo el busto de su amiguita por encima del agua. La madre cogió ávidamente la niña que lloraba y reía a la vez y se la llevó, cubriéndola de besos, sin acordarse de su salvador.

Cuando llegó a casa, hizo encender un gran fuego, desnudó a la niña que no había perdido el conocimiento, mudó sus vestidos, y al cabo de veinte minutos parecía que no había pasado nada.

Dos horas después, a la comida Brifon no se presentó. Era la vez primera que faltaba a la comida de familia. Se le buscó, se le llamó por todas partes; pero en vano: un criado aseguró que un destacamento de caballería había pasado hacia la ciudad y que se había visto al perro saltar a la cabeza de los caballos y alejarse con ellos. La comida fué muy triste. Paulina estaba inconsolable, y su padre no consiguió secar sus lágrimas, mas que asegurándole que aquella misma noche iba a escribir al coronel del regimiento.

El tal Brifon era un ingrato, un desertor; cuando regresara se le iba a castigar... no se le acariciaría en todo el día. La niña se durmió.

Algo inquieto, Enrique, seguido de un criado y del jardinero, provistos de linternas, procedió a serias investigaciones. Se escudriñó el parque por todos lados; ningún indicio. Al volver, y cruzando al lado del pozo, se vio el cuerpo del perro flotando sobre las aguas; al fulgor de las linternas, se percibieron en varios sitios las huellas numerosas que testificaban los supremos esfuerzos de la pobre bestia.

Era evidente que, después de haber intentado en vano salir del agua, había nadado, hasta agotar sus esfuerzos. El jardinero cogió un azadón, y cavando un agujero en un rincón del parque, enterró el cuerpo de aquel valiente, de aquel héroe, velado de lágrimas los ojos de los tres hombres.

Hasta mucho tiempo después no supo Paulina la triste verdad.

Transcurrieron cinco años, y aprovechándose de una licencia, fui a ver a mis buenos amigos de la "Fresnaye". En el curso de la visita, durante la cual no se habló de Brifon, apesar de que su nombre estaba en todos los labios, Paulina, que era ya una joven, me cogió del brazo y me llevó al parque. Guardamos silencio; llegamos a un rincón cubierto de verdura... Paulina me mostró sollozando una placa de mármol incrustada en la piedra y en la que se leía:

AQUÍ YACE BRIFON, EL MEJOR DE LOS PERROS.

MURIÓ VÍCTIMA DE SU ABNEGACIÓN.

CARTA DE UN PROFESOR.

El Sr. D. Felipe Sancho me ha dirigido las siguientes líneas recomendándome su inserción en el DIARIO, y que contribuya como pueda al mejor éxito de su loable propósito. En efecto, por lo que arroja ese documento se ve que la Directiva del Gran Teatro de Tacón y el Sr. Sancho no desean otra cosa que formar la orquesta para las funciones de aquel Coliseo; que los señores profesores se entiendan exclusivamente con dicha Directiva, y que sus compromisos sean por dos años prorrogables. Según el mérito que cada cual, como músico y como particular, haya comprobado. Por mi parte creo que el llamamiento del Sr. Sancho, encargado de la formación de la orquesta y de dirigirla en determinados casos, debe atenderse. Por tanto los profesores que deseen ingresar pueden hacerlo, en la inteligencia que sus honorarios serán garantizados por la Directiva, y la inamovilidad de sus puestos por sus propios merecimientos. He aquí la carta del Sr. Sancho:

"Sr. D. Serafín Ramírez.

"Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Tengo la satisfacción de remitirle uno de los contratos impresos que deben servir para los Sres. profesores que hayan de formar parte de la nueva orquesta de Tacón. Por su contenido pueden verse fácilmente las ventajas que se ofrecen, y que están de acuerdo con mi firme propósito de llegar a la solución que tantas veces he tenido el gusto de manifestarle, esto es, que la suficiencia

y buen comportamiento, sean títulos bastantes al profesor para mantener su puesto en la orquesta. Esta práctica, les proporcionará una vez establecida, la libertad individual, que es lo que a todo trance debe procurarse. Prescindamos de personas y defenamos principios.

Por mi parte haré cuanto esté a mi alcance, y espero que los señores profesores, comprendiendo sus intereses, acogerán la idea, como la han acogido ya, los que a mí han venido. Con reflexión y buena voluntad todo podrá conseguirse.

Concurriendo en Vd. circunstancias que le hacen estimable ante el profesorado, y siendo Vd. uno de los adalides del divino Arte, siempre deseoso de que, desarrollándose el estímulo, pueda brillar aquel con toda su belleza, a Vd. me dirijo para que publicando ésta, é interponiendo su valimiento, evite que suceda lo que no debemos esperar, porque no tendría razón de ser. Su s. s. y amigo, Felipe Sancho."

Deseo y creo que todos lo deseamos también, quede cuanto antes arreglado este asunto, y que Tacón, como el Tacón de muchos años atrás, y como Albizu, cuente para siempre con una brillante orquesta.

SERAFIN RAMIREZ.

GACETILLA.

TRASLACION.—Dias há que el fonógrafo de Lull se ha establecido en los baños "El Progreso" del Vedado, lo que unido a otros atractivos convertirá dicho bien situado y fresco balneario en un punto de recreo y solaz para las familias vecindadas en aquel pintoresco caserío.

Ese aparato de Edison lo estuvo exhibiendo Lull, durante tres años, en el "Café Central", donde el público no se cansaba de admirar y aplaudir el variado repertorio de piezas musicales y de declamación, con que poco a poco ha ido engrandeciendo el referido señor.

El Sr. Lull, con el fin de que las personas que gusten puedan oír en su casa el fonógrafo de su propiedad, se les ofrece para llevarlo a domicilio de día ó por la noche en reuniones familiares, advirtiéndole que hasta cuarenta individuos a la vez pueden disfrutar del mencionado pasatiempo.

SORPRESALIENTE.—Esta honrosa calificación ha obtenido en los exámenes de geometría y trigonometría, inglés, psicología, lógica y ética, correspondientes al cuarto año del bachillerato, la inteligente y estudioso Srita. Lucía Ugarte, discípula de la ilustrada señora D.ª María Luisa Dolz; y al enviarle nuestra felicitación la hacemos extensiva a su señor padre, por el gozo natural que experimenta con los adelantos de su querida hija, la que en los años anteriores obtuvo igual nota.

LOS TEATROS.—Tacón.—La graciosísima comedia, en tres actos, San Sebastián Mártir, será desempeñada hoy, miércoles, por la Compañía que actúa en el gran Coliseo. Esa producción cómica, original de Vital Aza, ha proporcionado a su autor honra y provecho, habiéndose representado en todos los teatros de la Península, en Puerto Rico y en los países hispano americanos.

Albizu.—Esta noche va en primera tanda el juguete Chateau Margaux, que tan bien bailan dos de los artistas encargados de su desempeño; en la segunda el bien pintado Viento en Popa, y en la tercera Los Baturros, que hacen reír con sus desplantes y barabasadas. No echar en saco roto que mañana ofrece su función de gracia el laborioso é infatigable artista D. Manuel con su programa de flor.

CASINO ESPAÑOL.—Nos consta que la mayor parte de las distinguidas familias que asistieron al último baile de las flores, efectuado en esa espléndida sociedad de recreo, se propone no faltar al que se viene anunciando por la misma para el próximo domingo 17 del actual, y la satisfacción que esto nos causa no tenemos por qué ocultarla, recordando solamente que aquel alcanzó la nota más bella de la temporada, merced a su brillantísimo resultado.

Todos sabemos a qué obedecen los éxitos constantes del Casino: el exquisito tacto y discreto proceder de sus directores, hacen que las familias todas de nuestra buena sociedad presten a las fiestas los atractivos incomparables de sus naturales encantos. A volver y hasta la noche del domingo, en el santísimo palacio de la plaza de Ursulinas.

A CASA CON MI PAPÁ.—Este es el título de una comedia en dos actos, arreglada a nuestra escena por D. Mariano Pina, y que se pondrá en escena en Tacón dentro de breves días, probablemente a fines de la presente semana. Esa obra, estrenada en Madrid hace pocos meses, la dió a conocer en Méjico últimamente la compañía de Luisa Martínez Casado, obteniendo, por su entretenido y complicado argumento y sus oportunos chistes, un éxito satisfactorio.

SOCIEDAD "EL PROGRESO".—Con el mayor gusto reproducimos seguidamente el programa de la velada que se efectuará el próximo domingo, en aquel instituto, a beneficio de la escuela de niñas pobres que sostiene el mismo, por iniciativa y bajo el amparo de las señoras socias protectoras. Heo aquí:

Primera parte: Conferencia. Por el Ldo. D. Alvaro Caballero; Obertura de Juana de Arco (Verdi). Por la señorita Isabel Fernández; Cavatina de la Opera Lucia de Lammermoor. Por la señorita Lucy de Castro, acompañada al piano por Sr. Torrá; Recitación. Por el Sr. A. Valdivia; Romanza de tenor

de la Opera Elisir D'Amore. (Donizetti). Por el Sr. Mateu acompañado al piano por el Sr. Torrá; Aria de tenor de la Opera Traviata (Verdi). Por el señor Mateu, acompañado al piano por el Sr. Torrá.

Segunda parte.—La comedia en dos actos y en prosa, de Miguel Ramos Carrion y Vital Aza, titulada Zaragüeta. Reparto:

Doña Dolores, señorita María Teresa de los Santos. Maruja, señorita Esperanza de los Santos. D.ª Blasa, señora Isabel Castro de Puentes. Gregoria, señorita Olemencia Terrou. D. Indalecio, Sr. Armando Puentes. Carlos, señor N. N. D. Saturio, Sr. Felicio Lozano. Zaragüeta, Sr. Octavio Zubizarreta. Pío, señor Francisco N. Polanco. Perico, señor Manuel Cortina. Ambrosio, señor Pablo E. de los Santos.

Nota.—Habrá carros del Urbano para la Habana, al terminar la función.

Señores, a no dudar, —causará dicha completa—ver al tino Zaragüeta—por el barrio del Pilar.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón-Romero. —San Sebastián Mártir.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBIZU.—Sociedad Artística de Zaragüeta.—A las 8: Chateau Margaux.—A las 9: Viento en Popa.—A las 10: Los Baturros.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 3 a 4 de la tarde, y todas las noches: Munchi: Los Palacios de Luis II de Baviera y el Tirol.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edison.—Piezas variadas.

BAÑOS "EL PROGRESO".—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Lull. —Canto y declamación por notables artistas.—de 7 a 11, todas las noches.

CIRCO EN EL VEDADO.—Compañía ecuestre y gimnástica de Tony Lowand.—Función todas las noches y matines los domingos y días festivos.

AVISOS.

Remate voluntario extrajudicial.

El día 13 del corriente mes, a las dos de la tarde, se rematarán en conjunto y por precio alzado las mercancías del almacén de Sedería, Perfumería y Quincalla, situado en la casa calle de Riel número 77, que perteneció a la disuelta sociedad de Saiz Ovel y Cp., estando avaluado en conjunto en la cantidad de \$157.000 oro, con inclusión de los créditos de dudosa realización.

No se admitirán proposiciones que no cubran la cantidad de \$50,000 oro, y que no reanun los demás requisitos que se expresan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en dicho establecimiento hasta la hora del remate, antes de la cual deben presentarse las proposiciones de las que deseen interesarse en esta subasta.

Habana, 11 de Junio de 1891.

Como representantes de los dueños: José G. Marina.—Arturo Goldschmidt.

7894 1a-13 91-14

SE ALQUILA

la extensa casa Manrique n.º 86, esquina a San José, propia para almacenes de tabacos ó fábrica de licor ó cualquier otra clase de industria, por permitirlo el local por sus buenas condiciones, punto y gran extensión. Informar al dueño D. Francisco García Belasquez número 641, esquina a Corrales, y la llave en la bodega del frente.

7973 a2-13 42-14

UN HOMBRE DESEA TOMAR UNA CASA grande ó solar que sirva para inquinarlo en arriendo ó como encargado, dando fianza competente é el dinero adelantado, como lo desea el que lo solicita. Habana 136, darán razón.

7927 4a-12

SE ALQUILAN

los altos de la casa Príncipe Alfonso n.º 74, compuestos de 8 grandes y hermosas habitaciones, sala, comedor, dos cocinas y dos lavabos de agua. En la misma informarán. 7718 8a-8 84-9

MI EMPEÑO

ES EL DOS DE MAYO

ANGELES N. 9.

Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO.

Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata. Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra.

Anillos macizos de plata pura, á peseta, más gruesos, á 30 y 50 centavos y con letras de oro á peso.

Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, á un peso, dos y tres respectivamente.

C 927 ANGELES N. 9. HABANA. 4a-12

SE ALQUILA

en la calle de la Salud número 4, primera cuadra, 2 puertas con espacio local para cualquier establecimiento. 7835 4a-11

\$10,000\$

Habiéndome tocado parte del primer premio en el último sorteo, aviso á los que tengan cajas de billete descompartidas que las compoigo y abro dándoles en perfecto estado, sin reparar en precio, pues trabajo solo por amor al arte. Compoigo y abro pesas de todas clases y tengo piezas sueltas para la mismas. Manrique, al lado de Reina número 141.

7818 8a-7

OSTIONES DE SAGUA

A 50 CTS. EL CIENTO,

EN

EL RAMILLETE.

Neptuno 70.

C 918 1-7a



RIMA.

Cae una piedra en las tranquilas aguas del anchuroso lago, y un ondulante círculo se forma que se vá poco á poco dilatando.

Y aquella ondulación que al lago agita se desvanece al fin sin dejar rastro, mientras la piedra sepultada yace entre las algas que le abrieron paso.

Algo muy parecido es la existencia del triste ser humano; cuerpo que cae por impulsión divina en el lago del mundo, breve rato una ligera ondulación producen los sueños de su espíritu, y al cabo, la ondulación se borra para siempre y el cuerpo queda en cieno sepultado.

Ricardo Sepúlveda.

Segur.

La traición nunca puede ser una virtud aun cuando preste sus servicios á la causa más legítima del mundo. La traición, siempre y en todos los casos, es infame.

El extracto de carne de Liebig.

He aquí el uso que se hace del extracto de Liebig:

1.º Para hacer sabrosa la sopa de fideos, sémola, tapioca, arroz, etc., se pone la cuarta parte de una cucharilla de las de café para cada persona: esto es suficiente, y resulta muy sustancioso el caldo.

2.º Al caldo de la sopa de legumbres se le añade una cucharada de las de café para cada litro de caldo; y se obtiene un excelente *consommé* añadiendo uno ó dos despojos de gallina y huesos de vaca.

3.º Cuando tiene que añadirse caldo en casos imprevistos, puede hacerse sustancioso añadiendo una cucharadita de las de café para ocho personas.

4.º Para toda clase de platos de legumbres, judías blancas, guisantes, puré de lentejas, de patatas, etc., etc., una cucharada de las de café es suficiente para ocho personas.

5.º El extracto de Liebig se emplea también con frecuencia para dar buen sabor á las salsas, sobre todo servidas con carnes de ternera, solomillo, vaca, etc.

Cold-cream.

He aquí la manera de hacerlo:

Blanco de ballena..... 15 gramos.
Cera virgen..... 10 "
Aceite de almendras dulces 65 "
Aguá de rosas..... 43 "

Se pone á derretir la esparma de ballena y cera virgen en el aceite de almendras dulces, al baño de María. Se mueve todo bien, siempre al mismo lado, con una espátula de madera, hasta que el todo forme una pasta blanca. Entonces se retira del baño de María y se vierte lentamente sobre la pasta, sin dejar de mover el agua de rosas. Le sigue moviendo hasta que la crema esté fría. Entonces se pone el cold-cream en los botes, y después de bien frío, se guarda, herméticamente tapado.

Las manchas de cera.

Para quitar las manchas de cera de un vestido, el mejor medio es poner un papel de estraza sobre la mancha y acarrear el pie de una plancha caliente, hasta que el papel absorba la cera. Después de quitada ésta, se pasa por la señal que haya dejado la mancha un trapito de lana mojado en aceite de linaza.

Cuéntase que el emperador Conrado se hallaba sitiando una fortaleza de Alemania, é irritado por la tenaz resistencia de los sitiados, juró pasar á cuchillo toda la población. A poco tuvo que rendirse la plaza, y Conrado, perseverante en su empeño, se propuso cumplir su juramento; sin embargo, por un resto de cortesía y piedad, hizo saber que permitiría salir de la ciudad, antes de la matanza, á las mujeres con lo que ellas pudieran sacar por sí mismas. Pero cuál fué su admiración cuando las vio desfilar por delante de su tienda llevando en brazos, las unas á sus maridos, otras á sus padres ó á sus hijos! Conmovido ante aquel tiernísimo espectáculo, el emperador perdonó la vida á todos.

En visita.
Un caballero á la señora de la casa: —¿Qué figurilla tan preciosa! ¿Es de Andromaca?
—No, señor; es de bronce.

CHARADA.

Son letras prima, dos, cuatro; terciá cuarta es animal; es letra prima cuarta, y es el todo un vegetal.

L. Fernández Rodríguez.

Solución á la charada anterior: COMPAÑERA.

Impnt. del "Diario de la Marina," N.º 89